

Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

CONTRATO DE OBRA N° 13 /2025

"Contrato de OBRA: RENOVACIÓN DE LA PLAZA POPYHY" MCN N° 24/2025 – ID N° 470.663

Entre la MUNICIPALIDAD de la ciudad de San Lorenzo, domiciliada en la intersección de las calles España y San Lorenzo, Departamento Central, República del Paraguay, representada para este acto por el Lic. FELIPE SALOMÓN CASOLA en carácter de Intendente Municipal y el Abg. SANTIAGO ROJAS LÓPEZ, en carácter de Secretario General, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.I.E., domiciliada en las calles Itapúa casi México, de la ciudad de Capiatá, República del Paraguay con RUC N° 80026678-1, representada en este acto por el Sr. Nelson Javier Lezcano Ríos con Cédula de Identidad N° 1.201.636 en carácter de REPRESENTANTE LEGAL, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como LAS PARTES e, individualmente, PARTE, acuerdan celebrar el presente **Contrato de OBRA: RENOVACIÓN DE LA PLAZA POPYHY.**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

OBJETO

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

OBRA: RENOVACIÓN DE LA PLAZA POPYHY.

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- a. Contrato y sus adendas o modificaciones;
- b. El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c. Los datos cargados en el SICP;
- d. La oferta del proveedor;
- e. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son:

El proveedor y/o contratista adjudicado deberá presentar la Constancia original y/o Copia autenticada por Escribano Publico del Certificado de Cuenta Bancaria.

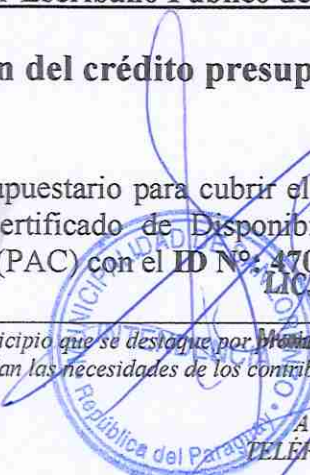
Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria incluido al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 470.663

Visión: "Ser un Municipio que se destaque por su alta participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-



Abg. Santiago Rojas
Secretario General
Municipalidad de San Lorenzo



LIC. FELIPE SALOMÓN
Intendente

EMTAUSA
EMPRENDIMIENTOS
TAURO S.A.C.I.E.

Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 24/2025 OBRA: RENOVACIÓN DE LA PLAZA POPYHY**, convocado por la **MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO**. La adjudicación fue realizada según **Resolución IMSL N° 1088** de fecha **02 de julio de 2025**.

Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	EMPRESARIOS TAURO S.A.C.I.E.		Características
					Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	
1	82101502-004	Provisión y colocación de cartel de obra	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.719.966	1.719.966	procedencia: Nacional
2	72131601-9974	Replanteo y marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	2.892,60	4.243	12.273.302	procedencia: Nacional
3	72102905-001	Relleno y compactación, incluye acarreo	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	194,11	158.718	30.808.751	procedencia: Nacional
4	72141511-002	Excavación manual en suelos blandos, incluye retiro	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	2,19	90.736	198.712	procedencia: Nacional
5	72101703-003	Muro de contención de hormigón armado in situ, e: 0.10m, altura variable	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	6,57	1.665.024	10.939.208	procedencia: Nacional
6	72101703-004	Provisión y colocación de cordón prefabricado de hormigón armado de 0,40 x 0,10 x 0,30 m	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	607,80	76.513	46.504.601	procedencia: Nacional
7	72131601-009	Reparación de piso existente, etc, incluye malla electrosoldada, terminación alisada con helicóptero	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	285,92	169.165	48.367.657	procedencia: Nacional
8	72141001-9998	Piso de hormigón elaborado FCK 210 kg/cm ² de e.: 6 cm, incluye malla electrosoldada, terminación alisada	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	388,12	180.859	70.194.995	procedencia: Nacional
9	72131601-010	Junta de dilatación (según diseño)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	170,00	38.848	6.604.160	procedencia: Nacional
10	72131601-009	Provisión y colocación de piso tipo paver base permeable color rojo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	31,80	204.231	6.494.546	procedencia: Nacional
11	72131601-9984	Rampa peatonal de hormigón de 3,00 x 1,20 m en cruce en esquinas (ver detalle)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	1.672.866	1.672.866	procedencia: Nacional
12	72131601-009	Provisión y colocación de piso tipo paver podotáctil color amarillo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	2,50	263.853	659.633	procedencia: Nacional
13	72131601-9971	Reacodicionamiento de construcción existente	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	5.067.257	5.067.257	procedencia: Nacional
14	72131601-002	Relleno con grava 5 cm	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	2,76	356.219	983.164	procedencia: Nacional
15	72131601-002	Relleno con arena lavada 10 cm	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	52,40	133.144	6.976.746	procedencia: Nacional
16	72141001-9998	Provisión y colocación de banco de hormigón prefabricado de 1,60 m con respaldo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	7,00	1.514.116	10.598.812	procedencia: Nacional
17	72141001-9998	Provisión y colocación de banco de hormigón prefabricado de 1,60 m sin respaldo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	11,00	1.494.998	16.444.978	procedencia: Nacional
18	72141001-9998	Provisión y colocación de basurero de hormigón prefabricado, diámetro 0,60 m	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	8,00	880.445	7.043.560	procedencia: Nacional
19	72141002-001	Provisión y colocación de señalética vertical de hormigón visto con placa de granito negro grabado, según detalle	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	5.993.270	5.993.270	procedencia: Nacional

SECRETARÍA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

INTENDENCIA MUNICIPAL
LIC. FELIPE SALOMÓN
Intendente
Municipalidad de San Lorenzo

EMTAUSA
EMPRESARIOS TAURO S.A.C.I.E.

Abg. Santiago Rojas
Secretario General
Municipalidad de San Lorenzo

Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

EMPRESARIOS TAURO S.A.C.I.E.							
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
20	72102201-011	Reparación de columnas de hormigón existente, incluye pintura	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10,00	185.546	1.855.460	procedencia: Nacional
21	72111008-001	Provisión y ejecución de jardín con cubresuelo y abono para consolidación de talud	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	195,00	40.225	7.843.875	procedencia: Nacional
22	72131701-018	Reubicación y reposición de tejido metálico existente	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	7.417.191	7.417.191	procedencia: Nacional
23	72101703-007	Provisión y colocación de tejido de alambre romboidal con estructura metálica (Alt. 5 m)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	62,80	532.942	33.468.758	procedencia: Nacional
24	72131601-998	Provisión y colocación de arcos (par)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	3.608.408	3.608.408	procedencia: Nacional
25	72102201-9998	Reacondicionamiento de acometida de ANDE	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	835.044	835.044	procedencia: Nacional
26	72131601-001	Provisión y colocación de tablero principal	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	647.882	647.882	procedencia: Nacional
27	72131601-001	Provisión e instalación de disyuntor diferencial de 2 x 20 A	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	166.838	166.838	procedencia: Nacional
28	72141511-002	Excavación de fosa para instalación eléctrica, posterior relleno y compactación	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	31,25	144.624	4.519.500	procedencia: Nacional
29	72131601-001	Construcción de registros eléctricos de inspección 0,30 x 0,30 cm	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	290.008	1.160.032	procedencia: Nacional
30	72131601-001	Provisión y colocación de electroductos pead de 2"	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	32,00	8.415	269.280	procedencia: Nacional
31	72131601-001	Provisión y colocación de electroductos pead de 1"	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	83,00	2.619	217.377	procedencia: Nacional
32	72131601-001	Provisión e instalación de conductor tipo NYY 2 x 6 mm2	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	140,00	26.491	3.708.740	procedencia: Nacional
33	72131601-001	Provisión e instalación de conductor tipo NYY 2 x 2 mm2	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	30,00	8.702	261.060	procedencia: Nacional
34	72131601-001	Provisión e instalación de conductor de CU desnudo de 16 mm2	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	115,00	29.521	3.394.915	procedencia: Nacional
35	72131601-001	Elaboración de sistema de puesta a tierra	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	3.540.311	3.540.311	procedencia: Nacional
36	72131601-001	Provisión y colocación de poste de Luminaria Tipo Vela	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	9,00	2.496.952	22.472.568	procedencia: Nacional
37	72131601-001	Provisión y colocación de fotocélula por circuito	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	131.810	263.620	procedencia: Nacional
38	72102905-001	Remoción y compactación de suelo previo a la colocación del hormigón armado. Afirmado CBR=80% y Proctor Normal al 95%.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	510,00	19.233	9.808.830	procedencia: Nacional
39	72141001-9998	Cajón de mampostería para cancha de hormigón armado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	18,80	167.503	3.149.056	procedencia: Nacional
40	72131601-010	Junta de dilatación (según diseño)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	94,00	38.201	3.590.894	procedencia: Nacional
41	72101703-007	Provisión y colocación de tejido de alambre romboidal con estructura metálica (Alt. 3.5 m)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	42,00	397.097	16.678.074	procedencia: Nacional
42	72131601-998	Provisión y colocación de pórtico combinado (par) para cancha multideportes	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	9.726.145	9.726.145	procedencia: Nacional
43	72131601-998	Provisión y colocación de postes para vóley con redes (par)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	2.247.348	2.247.348	procedencia: Nacional



EMTAUSA
EMPRESARIOS
TAURO S.A.C.I.E.

Abg. Santiago Rojas
Secretario General
Municipalidad de San Lorenzo

"Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
TELÉFONOS: 0961.333.331 - 0961.333.335.

Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

EMPRESARIOS TAURO S.A.C.I.E.							
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
44	70111713-999	Servicio de provision / montaje de equipos/ juegos de parques/plazas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	25.558.781	25.558.781	procedencia: Nacional
45	70111713-999	Provisión y colocación de Combo Juegos Infantiles, incluye mangrullo infantil, sube y baja doble, trepador curvo, calesita tipo cono y hamaca con columpios cinta	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	49.771.894	49.771.894	procedencia: Nacional
46	70111713-999	Provisión y colocación de hamaca cuádruple inclusiva con plataforma para silla de ruedas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	17.347.472	17.347.472	procedencia: Nacional
47	72131601-013	Limpieza final de obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	2.892,60	4.062	11.749.741	procedencia: Nacional
					Total por Grupo:	534.825.278	
					Total General Calculado:	534.825.278	

Monto Total del Contrato: Gs. 534.825.278 (Son Guaraníes quinientos treinta y cuatro millones ochocientos veinte y cinco mil doscientos setenta y ocho). IVA incluido.

El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es: Cuenta Corriente 05230053320003 de Banco Continental S.A.E.C.A.

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será:

DESDE LA FIRMA DEL CONTRATO HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CON EL OTORGAMIENTO DE LA RECEPCIÓN DEFINITIVA.

Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de:

ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS DE OBRAS.

MARIELA LUCIA INSFRÁN VALENZUELA.

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.



M.C. FELIPE SALOMON
Intendente
Municipalidad de San Lorenzo

EMTAUSA
EMPRESARIOS
TAURO S.A.C.I.E.

Abg. Santiago Rojas
Secretario General
Municipalidad de San Lorenzo

Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Idioma del Contrato

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.



LIC. FELIPE SALOMÓN
Intendente
Municipalidad de San Lorenzo

**EMTAUSA
EMPRESARIOS
TAURO S.A.C.I.E.**

Abg. Santiago Rojas
Secretario General
Municipalidad de San Lorenzo

... Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo República del Paraguay al día 17 mes julio y año 2025.



ABG. SANTIAGO ROJAS LÓPEZ
Secretario General
Municipalidad de San Lorenzo
"La contratante"



LIC. FELIPE SALOMÓN CASOLA
Intendente Municipal
Municipalidad de San Lorenzo
"La contratante"

EMTAUSA
EMPRESARIOS
TAURO S.A.C.I.E.

SR. NELSON JAVIER LEZCANO RÍOS
EMPRESARIOS TAURO S.A.C.I.E
RUC N° 80026678-1
"La Contratista"

Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-